LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE CONVOCA :

TORNEO INTERAUTONOMICO CADETE

OÑATI (GIPUZKOA) 16 DE MARZO DE 2019

Julián Gaiarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus

1.- CELEBRACIÓN:

DIA Y HORA: 16 DE MARZO DE 2019 A LAS 16:00 H.
LUGAR: POLIDEPORTIVO ZUBIKOA
Bidebarrieta Kalea 2, 20560 Oñati, Gipuzkoa

2.- MODALIDADES:

KATA INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (Nacidos en 2004 y 2005)
KATA INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (Nacidos en 2004 y 2005)

KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (Nacidos en 2004 y 2005)
KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (Nacidos en 2004 y 2005)

3.- BAREMO DE PARTICIPACIÓN:

Se establece que en el Torneo Inter-autonómico amistoso la inscripción para el mismo lo realizan las Federaciones Autonómicas. Por lo tanto, se establece para cada categoría y peso un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Federaciones:

FEDERACIÓN	KATA 12	KUMITE 12
EUSKADI	4	4
ASTURIAS	2	2
CANTABRIA	2	2
NAFARROA	2	2
LA RIOJA	2	2

4.- PESOS:

KUMITE CADETE: (Nacidos en 2004 y 2005)

MASCULINO	FEMENINO
-52Kg.	-47Kg.
-57Kg.	-54Kg.
-63Kg	+54Kg.
-70Kg.	
+70Kg.	

Julián Gaiarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus

5.- GRADOS:

EL GRADO MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS SERÁ DE CINTURÓN AZUL.

6.- ARBITRAJE:

El Campeonato se desarrollara, según el reglamento de la RFEK.
Kata por banderas y eliminatoria.

Cada Autonomía pondrá a disposición de la organización dos árbitros, no haciéndose cargo de asignación o dieta alguna la FVK/EKF. Debiendo ser al menos Juez Nacional B e inscribiéndose junto a los deportistas en el plazo señalado.

8.- PESAJE:

Podrá realizarse el mismo día de la competición a las 15:00, antes del comienzo de la misma, en caso de que un competidor no dé el peso, en ese momento quedará automáticamente excluido del Torneo sin poder ser sustituido por otro o cambiado de peso.

9.- COACH:

Cada Autonomía inscribirá, en plazo, un máximo de 3 coach, debidamente acreditados por la RFEK.

10.- INSCRIPCIONES:

Las Federaciones Autonómicas deberán realizar la inscripción antes del 8 de Marzo de 2019 a las 13:00h. Serán las Federaciones Autonómicas las responsables que los competidores cumplen con los requisitos:

- LICIENCIA DEL 2019 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA
- POSEEN UN PERMISO PATERNO

Julián Gaiarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus

10.- LIGUILLAS:

*LAS LIGUILLAS SERÁN ENVIADAS A LAS FEDERACIÓNES AUTONOMICAS DE KARATE EL **14 DE MARZO DE 2019.***
DADO QUE EN EL TORNEO NO SE ENTREGARÁN DICHAS LIGUILLAS, LOS INTERESADOS DEBERÁN IMPRIMIRLAS ELLOS MISMOS.

LO QUE SE COMUNICA PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO Y TRASLADO A LOS INTERESADOS

Bilbao, 30 de Enero de 2019.

DIRECTOR TECNICO

VºBº
PRESIDENTE

José Luis Cubería

José Manuel Colás

NOTA: En cumplimiento de la LOPD (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre), se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma, se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/ Julián Gaiarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateeuskadi.eus